

La Iglesia pide dinero

HACE unas semanas los españoles se vieron sorprendidos por la «campana» de financiación de la Iglesia. Lo primero que llamó desagradablemente la atención —también a algunos católicos, decididos, desde luego, a ayudar económicamente a la Iglesia— fue el estilo. No tanto que se acudiera a las vallas o a las cuñas radiofónicas, cuanto a algunas frases.

Expresiones ya hechas en la vida corriente, «como Dios manda», «hacemos milagros», eran utilizadas en un ambiguo claroscuro entre lo que coloquialmente se dice y lo que «imperativamente» se recomienda. Parece más certero y sobrio el lema que se ha empleado en la campaña en el País Vasco: «autofinanciación es libertad». En la campaña nacional, llamaba también la atención cierta prisa. Desde los acuerdos con la Santa Sede en 1979, habían transcurrido ya bastantes años y no se habían dado muchos pasos. ¿Qué es lo que pasa ahora para tener que acelerar?

Historia pasada y reciente

HUBO un momento, muy largo en la historia, en que la Iglesia española se autofinanciaba a base de propiedades que había ido recibiendo de los fieles para su sostenimiento. A mediados del siglo XVIII la Iglesia española tenía un patrimonio muy rentable. Según estudio reciente, se calcula que poseía un 15 por 100 de las tierras, el 44 por 100 de los ingresos netos y el 2 por 100 de las rentas

procedentes del comercio, la industria y los salarios. El clero vivía no tanto de los ingresos por los servicios concretos a los fieles —los llamados «derechos de estola» o «aranceles»— sino por las rentas de los bienes asignados a cada iglesia. En no pocas ocasiones era la propia Iglesia quien contribuía al sostenimiento del Estado. Las «temporalidades» de no pocos beneficios eclesiásticos —por emplear un lenguaje desusado hoy pero significativo de una realidad— que estuviesen vacantes pasaban a engrosar las anémicas arcas civiles.

La desamortización del siglo pasado cambió radicalmente la situación. No es que las tierras de la Iglesia fueran a manos de los pobres, pero sí hizo, como afirma un especialista en la historia del siglo XIX que la Iglesia, «de benéfica y limosnera, pasara a necesitada, a indigente en ocasiones». Hoy la Iglesia tiene un incalculable patrimonio artístico pero que no es realizable. Fuente de modestos ingresos y capítulo de enormes gastos.

Los dos últimos concordatos de España con la Santa Sede, el de 1851 y el de 1953 daban una cierta importancia a la cuestión económica. El de 1953 proponía «la creación de un adecuado patrimonio eclesiástico con cuyas rentas se asegure una congrua dotación del culto y clero».

Hasta que no se consiguiese ese patrimonio, el Estado entregaría cada año a la Iglesia «una adecuada dotación».

Los acuerdos parciales de 1979 establecían un sistema distinto compuesto de tres etapas. En la primera continuaría la entrega de una cantidad global y única que el Estado pondría en manos de la Conferencia Episcopal. La segunda etapa preveía lo que comúnmente se ha llamado «impuesto eclesiástico», pero que en este caso no lo era. Nos referimos a la «crucecita». Al hacer la declaración de la renta, los ciudadanos que lo desearan podían declarar su voluntad de que un tanto por ciento de sus impuestos (0,5 fue la cantidad fijada) pasase a disposición de la Iglesia. El Estado completaría la cantidad así recogida hasta hacer que se alcanzara la cantidad global de asignación del Estado a la Iglesia. La tercera etapa consistiría en la entrega a la Iglesia exclusivamente de la cantidad resultante de las declaraciones

de Hacienda. Aun esta tercera etapa terminaría cuando la Iglesia lograra «por sí misma los recursos suficientes para la atención de sus necesidades» (art. 2, 5). Es la autofinanciación.

Hablan los números

LOS datos de que disponemos —1988—, que habría que someter a una cierta actualización, nos hablan de 125.000 personas dedicadas al ministerio entre obispos, sacerdotes, religiosas y religiosos y empleados o liberados seculares. Hay en España 65 curias y 23.000 parroquias, 120 seminarios y otros 82 centros de formación teológica (algunos facultades). A ello hay que añadir unos 2.620 centros de asistencia social (hospitales, ambulatorios y dispensarios, residencias para ancianos, orfanatos, guarderías infantiles, centros de educación especial y centros sociales). En el balance de 1990 el importe alcanzado por la actividad económica de la Iglesia fue de casi 62.000 millones. La cifra parece alta. Si se tiene en cuenta el número de personas, de instituciones y de edificios habría que concluir que los gastos están muy frenados. Expertos que han estudiado este informe afirman que se está atendiendo a las necesidades por debajo del 40 por 100 exigible. Y ello tiene una no buena explicación: hay instalaciones y edificios mal conservados, hay personal no bien pagado. La asignación que la Iglesia recibió del Estado en ese ejercicio representaba el 26 por 100 (quince mil trescientos millones).

¿Quién financia?

A partir de ahora y en un proceso de clarificación tanto la Iglesia como el Estado quieren dar pasos para distinguir dos grandes partidas. Una es la que corresponde a las **obras sociales de la Iglesia**. A éstas las debe financiar el Estado como hace con otras obras públicas o privadas. Pero la ayuda que para estas obras recibe la Iglesia del Estado no es suficiente y por ello se ve obligada a hacer colectas extraordinarias. La otra partida es el antiguamente llamado presupuesto de «culto y clero» y que hoy podríamos

llamar «agentes de pastoral» (obispos, sacerdotes, diáconos, empleados de la Iglesia, construcción, limpieza y conservación de edificios de culto...).

Con respecto a las fuentes de financiación, hay opiniones diversas. Algunos opinan que la Iglesia puede legítimamente y sin complejo alguno recibir del Estado una aportación económica para cubrir ambas partidas y no sólo la de obras sociales. Si la vida religiosa y moral de los ciudadanos creyentes es un bien social no se ve —dicen— por qué el Estado no va a poder —o incluso tener que— apoyarlas lo mismo que hace con otros derechos o actividades de los ciudadanos (en lo sindical, en lo laboral, lo político, lo cultural y lo recreativo). No todos los españoles practican o son aficionados al deporte y, sin embargo, éste recibe fondos del Estado. ¿No es trasladable esta razón al campo de lo religioso en general, sin privilegiar a ninguna confesión concreta sino ayudando a todas? ¿Por qué una asociación de vecinos, de enfermos o deportiva, puede recibir una cantidad del erario público y no puede hacerlo una institución religiosa?

Estas afirmaciones globalmente consideradas tienen su fuerza y merecen consideración. La Conferencia Episcopal, sin embargo, ha juzgado —y nosotros apoyamos plenamente esa iniciativa— que es mucho más transparente canalizar la aportación del Estado exclusivamente hacia las obras sociales de la Iglesia (los más arriba citados centros de asistencia social). Los gastos correspondientes a los «agentes de pastoral» deberían ser asumidos y costeados por los miembros de la comunidad católica en España. Es decir, aspiramos en este capítulo a la autofinanciación de la Iglesia. Se llegaría así a una mayor transparencia e independencia. Porque la tentación está siempre presente: el Estado pretender comprar y la Iglesia dejarse vender. Recuérdesse la frase de Napoleón: «Hay que ser dueño de los sacerdotes. Hay que retenerlos por el interés; es necesario que sean pagados por el Estado».

La imagen de la Iglesia

EL refranero español tiene no pocas frases que critican unilateralmente —todo refrán apunta a un

fragmento de verdad— la facilidad de la Iglesia para pedir y la dificultad para dar. Tiene ahí la Iglesia un motivo para exigentes reflexiones. Un autor, Rosmini, rehabilitado después de muerto, en un dolorido libro del siglo pasado, «Las cinco llagas de la Santa Iglesia», denunciaba el apego de la Iglesia a bienes materiales: «¡Qué triste significado, qué perjuicio para los justos intereses de la Iglesia, qué escándalo no resulta ser la idea, la opinión dominante de que el clero tiene siempre las manos abiertas para recibir y siempre cerradas para dar!»

Esta afirmación, en la medida en que sea parcial, llama a otra verdad parcial. Los católicos españoles tenemos que cambiar nuestra mentalidad. Vivíamos en la irresponsable tranquilidad de creer que la Iglesia vive del cielo o es pagada por el Estado. Esto no era del todo así y queremos que lo sea mucho menos en el futuro. Nuestra colaboración económica era puntual, en algunas colectas extraordinarias para fines sociales, y con frecuencia cicatera. Piénsese, por poner un ejemplo más cercano a todos, los gastos que suele originar una boda y compárese con la cantidad que libremente se entrega a la Iglesia por la celebración del matrimonio. Y se verá que ese «sobre» está mucho más cerca de las monedillas vergonzantes que de la contribución económica a los gastos de la Iglesia.

Los católicos quieren hacer presente, no sólo en el secreto de su corazón sino en su vida y en la sociedad, el mensaje y el estilo de vida de Jesús. En eso consiste la fe. Este mensaje y este estilo de vida son hoy especialmente necesarios en una sociedad que se obsesiona por los precios y se despreocupa de los valores. La Iglesia debe hacerse —debemos hacernos— más conscientes de nuestras limitaciones y de nuestras carencias. Aun en el centro de esa oscuridad es la Iglesia la institución que quiere transmitir la luz de Jesús, persona y mensaje, al mundo. Esto requiere una apoyatura material, una infraestructura y unos medios. Y debe hacerse todo ello a costa de los que estamos interesados en esta causa. Nuestra actitud y comportamiento en este punto es un dato a tener en cuenta cuando analicemos nuestro compromiso con la causa de Jesús en el mundo actual.